



Ayuntamiento de Balazote
ALCALDÍA

Estimado vecino/Estimada vecina:

Pongo en tus manos **un nuevo Informe de la Alcaldía** con el doble fin de informarte y recabar tu colaboración en relación con las peticiones de nuestro Ayuntamiento para el próximo año 2015, a LAS OTRAS ADMINISTRACIONES, en particular a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y a la Diputación Provincial de Albacete.

UNAS PRECISIONES PREVIAS

Los vecinos de Balazote, como el resto de los ciudadanos del Estado español, pagamos periódicamente **nuestros impuestos a la Hacienda Pública**. Contribución necesaria para que las Administraciones nos devuelvan nuestra aportación en forma de infraestructuras, servicios y prestaciones públicas que mejoren nuestra calidad de vida.

Con el fin de que estas aportaciones se repartan con el mayor grado de justicia, la Constitución española contempla **cuatro niveles administrativos**: los municipios (Ayuntamientos), las provincias (Diputaciones), las regiones (Gobiernos Autónomos) y el conjunto del Estado (Gobierno de España).

Cada una de estas administraciones tiene encomendadas por ley una serie de obligaciones –**COMPETENCIAS**– de cuyo cumplimiento son responsables ante los ciudadanos.

TIEMPO DE PRESUPUESTOS:

Por otra parte, cada una de estas Administraciones tiene la obligación de aprobar antes del 31 de diciembre de cada año sus **Presupuestos Generales** para el ejercicio siguiente. En dicho documento se debe especificar en qué se van a gastar los fondos públicos de nuestros impuestos.

Estamos, pues, en el momento preciso del debate y aprobación de tales Presupuestos y desde el Ayuntamiento de Balazote, hemos pedido a cada Administración Pública que comprometa en sus Presupuestos para el año 2015 **las obras públicas que necesitamos**.

Somos conscientes de las limitaciones económicas impuestas por la crisis y hemos limitado nuestras peticiones a las **obras de carácter básico** que, por su carácter de urgencia, llevamos pidiendo desde que tomamos posesión y que, lógicamente, son de su competencia.

A LA JUNTA DE COMUNIDADES:

A la Presidenta Cospedal le hemos pedido que se continúen y terminen **las obras de nuestro Centro de Salud** que se paralizaron con su llegada al Gobierno Regional sin darnos explicación alguna.

El Centro de Salud de Balazote fue uno de los primeros centros que se construyeron en Castilla La Mancha. En el año 1985 comenzaron los primeros trabajos y **en febrero de 1989 se abrió al público**. Desde su inauguración ha funcionado como un Centro de Salud Comarcal que presta atención las 24 horas del día a unos 7.000 usuarios, entre los vecinos de Balazote, Casas de Lázaro, El Jardín, La Herrera, Lezuza, Masegoso, Pozuelo, San Pedro y Tiriez. El balance es, sin duda alguna, satisfactorio para todos los usuarios.

Sin embargo, la sociedad avanza y la medicina también. En el siglo XXI, nuestro Centro de Salud no solo debe servirnos para recibir tratamiento cuando nuestra salud se resiente, sino también, y es muy importante, para prevenir la enfermedad y promover hábitos de vida saludables. **Nuestro centro sanitario ya no responde a las necesidades actuales y de futuro**. Necesitábamos un nuevo edificio que fuera garantía de mejores y mayores prestaciones.

La obra de esta infraestructura de 2.000 metros cuadrados **se subastó y adjudicó por un importe cercano a los cuatro millones de euros** y con la previsión de que fuera concluida en el próximo año 2013. Se iniciaron las obras y se levantó toda la estructura del edificio. En el Presupuesto Regional de 2011 ya estaban previstos 3.741.530 euros. Así consta en el Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales para Castilla La Mancha para el año 2011, en la Sección 61, del SESCAM, Programa 412A y con la denominación “Proyecto, Dirección y Construcción del Centro de Salud de Balazote”.

Con la llegada al Gobierno de Castilla-La Mancha del Partido Popular vendría el **parón injustificado de la obra** hasta el día 1 de octubre del año 2013 en que el Gobierno Regional hizo pública la buena noticia de la inclusión en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla-La Mancha para 2013 de la cantidad de 2.059.570 euros para terminar la obra del Centro de Salud de Balazote.

No cumplieron su compromiso, nos engañaron. Terminó 2013 y la obra nunca se inició. Han pasado más de tres años y continuamos asistiendo con tristeza al espectáculo de ver la estructura del edificio anclada y en progresivo proceso de deterioro. La salud es lo más importante que tenemos en la vida. No entendemos por qué no se reanudan las obras ni comprendemos porque no se ofrece ninguna respuesta a las reiteradas comunicaciones del Ayuntamiento de Balazote.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Balazote aprobó en el último Pleno una moción reclamando a la Presidenta de Castilla-La Mancha la incorporación de una **partida presupuestaria para terminar la obra del Centro de Salud** de Balazote, por el mismo concepto e importe (2.059.570 euros) al que se recogió en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Junta del año 2013 y que nunca se ejecutó.

A LA DIPUTACION PROVINCIAL:

A la Diputación Provincial le hemos pedido **un nuevo POZO y un nuevo DEPÓSITO**. Obras de envergadura que, en Balazote como en el resto de municipios de la provincia, siempre las ha afrontado la Diputación Provincial, porque es la institución que tiene medios técnicos, mecánicos y económicos para hacer frente a este tipo de obras.

Obra sobradamente justificada por los propios Servicios de Hidrogeología de la Diputación de Albacete y reiteradamente solicitada al Presidente de la institución, a través de escritos de la Alcaldía y acuerdos de la Junta de Gobierno y del Pleno de la Corporación municipal. También personalmente, el **17 de septiembre de 2012**, en el stand de la Diputación, ante más de 50 vecinos del pueblo ante los que el Presidente de la Diputación se comprometió públicamente a atender la petición.

Estamos esperando que cumpla su palabra. Es el momento oportuno de hacerlo. Basta con incorporar una **partida en los Presupuestos de 2015** en la que se contemple la construcción de un nuevo depósito y un nuevo sondeo que garantice el suministro de agua potable a los vecinos y vecinas de Balazote.

TU COLABORACIÓN:

Te adjunto una **hoja de firmas** y te pido la siguiente colaboración:

1. Que, si compartes nuestra petición, pongas tu nombre, tu DNI y la firmes.
2. Que, si lo estiman conveniente, hagan lo mismo los demás miembros de tu familia que sean mayores de 16 años.
3. Que la tengas preparada en tu casa para entregarla a las personas que pasarán a recogerla a lo largo de los próximos días.

Con esta sencilla colaboración pretendemos que los Presidentes de las OTRAS ADMINISTRACIONES tengan conocimiento de que nuestras peticiones no son una ocurrencia ni un capricho del Alcalde y los concejales sino **una necesidad sentida y querida por todos los vecinos y vecinas de Balazote**.

Gracias una vez más por tu atención a los INFORMES DE LA ALCALDÍA y, en este caso, por tu colaboración,

Afectuosamente,

Francisco Belmonte Romero



**Noviembre
2014**

INFORME DE LA ALCALDÍA N° 42



LAS OTRAS ADMINISTRACIONES

FRANCISCO BELMONTE ROMERO
ALCALDÍA
30 de noviembre de 2014